



-La versión final puede variar-

## DECLARACIÓN ORAL

Punto 4: Diálogo interactivo sobre el informe de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela

### EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU DEBE RENOVAR LA MISIÓN DE DETERMINACIÓN DE LOS HECHOS PARA VENEZUELA EN RESPUESTA A LA CRECIENTE CRISIS DE DERECHOS HUMANOS

Consejo de Derechos Humanos de la ONU  
57° periodo de sesiones  
9 de septiembre – 11 de octubre de 2024

Señor Presidente,

Amnistía Internacional acoge con satisfacción el último informe de la Misión de Determinación de los Hechos. Sus hallazgos retratan los [nuevos](#) niveles a los que bajan las autoridades venezolanas para silenciar la disidencia, y detallan al mundo la naturaleza de la despiadada escalada de la política de represión del gobierno de Nicolás Maduro.

Nos unimos a la denuncia global del uso de violencia estatal y alzamos la voz de nuestro movimiento en apoyo al pueblo de Venezuela.

Los derechos humanos y las libertades han sido objeto de ataques [generalizados y sistemáticos](#). En los días [transcurridos desde el 28 de julio](#), las víctimas se contaban en los [miles](#), y las personas defensoras de derechos humanos fueron objeto de [nuevas persecuciones](#).

Condenamos el uso de medidas represivas para impedir que las personas defensoras de Venezuela asistan a la sesión del Consejo. Pedimos a [los Estados](#) amplificar sus voces y garantizar que sean parte de las soluciones a esta crisis de derechos humanos.

Señor Presidente,

No se trata de hechos aislados ni abstractos. Detrás de cada violación hay miles, sino millones, de personas individuales con nombres, rostros, seres queridos y [el derecho](#) a que haya justicia. Hacemos un llamado a la liberación inmediata e incondicional de [Kennedy](#) Tejada, Henry Gómez, [Edward](#) Ocáriz y todas las personas detenidas injustamente.

Hoy, más que nunca, hacemos un llamado enfático a este Consejo para que [renueve el mandato de la Misión de Determinación de los Hechos](#) y redoble su apoyo a las personas defensoras de derechos humanos, al derecho a la protesta y al derecho a la justicia en Venezuela.

Gracias.